

PREGON

DE RAMIREZ

Año 16 — Nº 885 — 13 DE AGOSTO DE 1982

Registro Nacional del Derecho de Autor Nº 109.008

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIO A LA MENTIRA" SAN MARTEN.

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 21 de Agosto de 1964

Dirección y Administración:
3164 RAMIREZ TELEFONO Nº 55
PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 3.000 —
EDICION DE 8 PAGINAS

Elecciones Generales en Segundo Semestre 1983 Reclama la Multipartidaria

Buenos Aires. — La Multipartidaria reclamó elecciones generales para el segundo semestre de 1983, el alejamiento de los gobernadores y funcionarios comprometidos con partidos políticos, así como también ratificó "su profunda preocupación por la dramática situación económica y social".

En una declaración hecha pública el 10 al término de una sesión del pentágono político, también reiteró su reclamo de que el estado de sitio sea levantado y que los presos políticos sean liberados.

En el documento se manifiesta una "oposición

terminante" a todo intento de modificar o enmendar la Constitución Nacional por parte del gobierno militar.

Respecto de los comicios, reclama "la fijación de la fecha cierta para la celebración de elecciones que no deberá exceder el segundo semestre de 1983", y puntualiza que "es urgente la sanción de la Ley Electoral, cuyas normas deben servir para asegurar el proceso de democratización y no para dilatarlo o distorsionarlo".

El organismo multipartidario además, rechazó "todo gradualismo y consecuente reclamo de elecciones generales en toda

la república en un sólo acto".

Luego denuncia que en distintos niveles del gobierno "se observan actos de falta de prescindencia (política) por lo que insiste "en la remoción de funcionarios comprometidos en actitudes proselitistas".

En tal sentido, el justicialista Deolindo Bittel y el democristiano Martín Dip en diálogo con el periodismo, puntualizaron que no hay prescindencia política por parte de los gobernadores de Santa Fe, San Juan, Jujuy y La Pampa y en algunas intenciones de Buenos Aires.

Por otra parte, solicita también el libre acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación social controlados por el estado, y la "no manipulación de los mismos para distorsionar la realidad de servir a intereses sectoriales o partidistas".

El 10 se encomendó a una comisión estudiar la situación económica social del país, sobre la cual el documento indica "que no presentan perspectivas de soluciones de fondo que revertirán el deterioro de los niveles de vida".

Luego se aclara que la política económica y social del presidente Reynaldo Bignone no coincide con la propuesta de la Multipartidaria, reclama que se tomen inmediatas medidas contra la desocupación, la caída del salario, y la recesión económica.

Aumento Sueldo en Septiembre a Todo Asalariado

Buenos Aires. — El ministro de Economía de la nación, José Dagnino Pastore, anunció que el próximo aumento de sueldos a instrumentarse probablemente en septiembre, no será sólo para los "básicos de convenio", sino que alcanzará a todos los asalariados y que el incremento superará a los niveles de las tasas de interés fijadas para los préstamos hipotecarios.

Dagnino Pastore habría adelantado a la cúpula de la Unión Industrial Argentina que los incrementos salariales se efectuarán a partir del 1ro. de septiembre, pudo saberse por otra parte.

Las declaraciones fueron formuladas durante el transcurso de una conferencia de prensa.

Suicidio desde el 12º piso del Min. Hacienda

Buenos Aires. — Una empleada del ministerio de Economía, se suicidó arrojándose al vacío desde el 12º piso del Palacio de Hacienda.

La mujer fue identificada como Emma Angela Parrera, de unos 40 años y trabajaba en dependencias del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La mujer se asomó por una de las ventanas que da a Paseo Colón y tras pocos minutos de permanecer en actitud vacilante, amenazando con tirarse, finalmente se arrojó al vacío.

Al caer su cabeza golpeó violentamente contra el pavimento y falleció en el acto.

Benefician a Deudores de Créditos Viviendas.- Modifican Circular 1050

Buenos Aires. — El gobierno modificó la Circular 1050 y estableció una quita del 15 por ciento en el capital adeudado, junto con una financiación de 85 cuotas mensuales, equivalentes cada una al uno por ciento del monto total.

Las disposiciones que el 10 fueron difundidas por el Banco Central, alcanzan a los créditos hipotecarios destinados a vivienda y a la cancelación de préstamos anteriores contraídos anteriormente con igual fin.

La reglamentación, que modifica profundamente a la Circular 1050 implementada durante la gestión del ex ministro Martínez de Hoz, respetará plazos mas largos que ya hubieran sido estipulados al tomarse el crédito.

No obstante, el Banco Central seguirá exigiendo la presentación de una declaración jurada para trámites referidos a los créditos hipotecarios.

La mecánica instrumentada por el gabinete económico social, dispone que no más allá del 30 de septiembre, los deudores abonarán el 0,97 por ciento sobre el saldo de la deuda al 30 de junio, ajustado por el índice de actualización de préstamos.

Con la medida anterior, la deuda se reducirá en un 85 por ciento al 30 de junio, beneficiando aun más a los deudores hipotecarios.

PUNTOS PRINCIPALES DE LA REFORMA

Los puntos principales del régimen que modifica

el sistema de indexación establecido por la Circular 1.050 anunciado anoche por el Banco Central, son los siguientes:

—Podrán utilizar sus beneficios las personas que solicitaron préstamos hipotecarios para financiar refacción, adquisición o ampliación de vivienda única de uso propio y permanente. También los que pidieron créditos para cancelar obligaciones financieras originadas por igual motivo.

—Los créditos gozarán de la financiación, si fueron formalizados antes del primero de enero de 1982.

—Los deudores para utilizar el sistema, deberán renunciar a los litigios judiciales iniciados.

—En los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del corriente año los deudores sólo deberán abonar una cuota de amortización.

—A partir de noviembre se pagará una cuota por mes.

—El plazo de amortización será de 85 cuotas, equivalentes al uno por ciento del capital que adeudan a la fecha de pago.

—Los importes de las cuotas serán ajustados por índice de actualización de préstamos correspondiente a la Comunicación "A" 185, que fija el índice de acuerdo a la tasa fija mensual que establece el Banco Central. El saldo adeudado al 30 de junio de 1982, será disminuido en un 5.10 por ciento mensual hasta completar una reducción del 15 por ciento.

Esto significa que tendrán una cuota inicial más baja que hasta el presente, dependiente de la disminución que se opere de las condiciones en que el crédito original haya sido pactado. Es decir que aquellas personas que debían pagar una cuota ajustada y además un elevado interés sobre el ajuste (Circular 1050 y más 1.0 1,3 puntos mensuales), ahora verán significativamente disminuida su cuota.

Queda claro también, que estas ventajas serán aplicadas a los deudores hipotecarios de cualquier banco o compañía financiera, sea esta pública o privada.

Constituirían Juntas Reorganizadoras de los Partidos Políticos

Buenos Aires. — La posibilidad que se constituyan "Juntas Reorganizadoras" de los partidos políticos, con la inclusión de representantes de los mismos, fue analizada durante una reunión de consulta entre miembros de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) y de la Coordinadora de Acción Justicialista.

Al iniciar un ciclo de reuniones con los integrantes de distintas agrupaciones políticas, se hicieron presentes en el recinto del congreso nacional donde funciona la CAL, dirigentes de la Coordinadora de Acción Justicialista que preside el doctor Angel Federico Roldo.

Los dirigentes Carlos Virson, Mariano Cabaña Martínez, Dante Loz y Roberto Grabois, entrevistados durante aproximadamente una hora con la subcomisión de Interior y Justicia del organismo legislativo.

En la reunión —que estuvo presidida por el coronel Heller y el teniente coronel De la Vega— se plantearon inquietudes de la agrupación política relacionadas con el estatuto de los partidos políticos y la posibilidad de constituir juntas reorganizadoras de los partidos políticos.

Si bien no se informó oficialmente, el ciclo de charlas de consultas organizadas por la CAL, continuará en los próximos días con re-

presentantes del movimiento de Renovación y Cambio del radicalismo, que conduce el doctor Raúl Alfonsín.

Otra bomba a empresa judía en París

PARIS. — Una bomba estalló frente a las oficinas de una compañía israelí encargada de importación y exportación de frutas situada en lo que fué sede de un banco judío, hirviendo de gravedad a una transeunte y destruyendo vidrios de ventanas en edificios vecinos.

Acción Directa, un grupo clandestino de izquierda pro-palestino, se atribuyó la responsabilidad por el atentado en un mensaje abandonado cerca del sitio de la explosión.

"Exigimos el inmediato e incondicional retiro (de El Líbano) de los fascistas israelíes", dijo el mensaje.

"Si los palestinos son obligados a abandonar Beirut, mataremos a los financieros y propagandistas del sionismo", agregó la nota.

1850 17 Agosto 1982

PROGRAMA DE ACTOS CELEBRATORIOS

- 1.- 14.45 Hs. Recepción de Autoridades y establecimientos educacionales.
- 2.- Izamiento de la Bandera.
- 3.- Himno Nacional Argentino.
- 4.- 15 Hs. Toque de silencio por la Banda del Colegio Adventista del Plata.
- 5.- Ofrendas florales.
- 6.- Invocación a cargo del Rvdo. Julio Schoeder.
- 7.- Palabras alusivas a cargo de la maestra de la escuela Nº 31 "Leopoldo Herrera" Sra. Martha Benitez de Wisniewski.
- 8.- Poesías alusivas, bailes y trabajos literarios por los alumnos de los establecimientos educacionales.
- 9.- Actuación de la banda del Colegio Adventista del Plata.
- 10.- Desconcentración.
- 11.- 16.30 Hs. Retreta por la banda del Colegio Adventista del Plata.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 951077 - 951078 - 951191 y 951214 (16 internos) C. C. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Mensaje del Brigadier Lami Dozo en el "Día de la Fuerza Aérea". Despedida como Jefe del Arma

BUENOS AIRES. — El brigadier general Basilio Lami Dozo afirmó que "el único camino hacia la democracia es el de las urnas" y advirtió que "todo intento de instalar en la república otra forma de gobierno, tendrá mucho de traición".

"El país no soportaría una dictadura —sostuvo—, que por otra parte enajenaría las solidaridades con que nos ha enriquecido la guerra de las Malvinas. Mucho menos una tiranía".

"Pero tampoco aceptaría —previno— la retirada de las fuerzas armadas, a las que se recurre una y otra vez cuando la patria está en peligro".

Lami Dozo habló el 10 en la ceremonia central de los actos del "Día de la Fuerza Aérea", pronunciando un discurso que era aguardado con expectativa, por constituir virtualmente su despedida como comandante en jefe del arma.

"No delegamos nuestras responsabilidades, no capitulamos, no nos marginamos de la solución política", subrayó, en otra parte de su alocución.

"No es el caso —dijo— de arrojar el país a los partidos políticos, como quien se deshace de una brasa, diciéndoles: Ahí lo tienen, gobiérenlo".

válida —añadió— si en ella intervienen todos los sectores del país, las existentes corrientes de opinión y las que se formen".

Tras citar expresiones políticas de Bartolomé Mitre, Hipólito Yrigoyen, Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, el brigadier Lami Dozo reiteró textualmente algunos de los conceptos que difundió la semana pasada y que provocaron conmoción en los medios políticos, al ser interpretados como el lanzamiento de un partido oficial.

"No ha de tratarse de una convergencia cívico-militar sino exclusivamente ciudadana —reiteró—, destinada principalmente a organizar a todos aquellos que se sienten identificados con los ideales y objetivos enunciados en marzo de 1976 y que le han brindado honesta y desinteresadamente su apoyo y colaboración".

RESPONSABILIDAD TOTAL DE LA CIUDADANIA Y SIN TUTELAS

"Ahora —siguió, repitiendo sus conceptos— los hombres de las fuerzas armadas, sin especulaciones de ninguna naturaleza y con el desprendimiento y el renunciamento que nos enseñó el general San Martín, debemos confiar a la ciudadanía la continuación de la lucha por esos objetivos, absteniéndonos de ejercer sobre ellos ninguna suerte de patronazgo ni tutela".

"En otros términos —expresó el comandante de la fuerza aérea—, es una responsabilidad total de la ciudadanía y no una estructura pergeñada desde el poder, la que no tendría validez ni vigencia".

En otra parte de su discurso, Lami Dozo manifestó que "hay que terminar con esa suerte de república feudal, con sus poderes fraccionados, que siempre termina trampeando la realidad del todo en beneficios aparentes de una parte".

URGE RECONSTITUIR LA JERARQUIA MILITAR Y TERMINAR CON LAS INMORALIDADES

"Con ese enfoque y para asumir esas responsabilidades expresó que no pue

"Pregón de Ramirez" Solicita al Sr. Ministro Maxit, Investigación por la Fuga de Dos Menores de Hogar de Viale

En nuestra edición anterior informábamos sobre la fuga de dos menores del Hogar de Jóvenes "Roque Saenz Peña" de la ciudad de Viale.

Entendiendo que lo sucedido no debe quedar sin la aclaración del caso, ya que se da rodeado de significativas circunstancias y que al estar de las declaraciones de los niños prófugos, se habrían cometido algunas anomalías en el establecimiento de cuestión, como el mal trato a pupilos, nos hemos diri-

gido al Sr. Ministro de Gobierno, Cultura y Educación a efectos de que se realice una debida investigación del hecho de que nos ocupamos y denunciemos.

TEXTO DE LA NOTA AL SR. MINISTRO MAXIT

Me permito dirigirme a su Excelencia el Sr. Ministro de Gobierno, Cultura y Educación Dr. Ricar

do Maxit, solicitándole se sirva disponer por intermedio de quienes corresponda la investigación en el caso de la fuga de dos menores del Hogar de Jóvenes "Roque Saenz Peña" de la ciudad de Viale y las circunstancias que rodean el hecho.

La información del suceso al que me refiero, aparece en el periódico bajo mi dirección, "Pre-

gón de Ramirez" en edición N° 887 del 6 de agosto p.p.d. y se hace eco "El Diario" de Paraná de fecha 8 de agosto (Pág. 6) Ruego al Sr. Ministro me dispense por molestar su atención, entendiendo que el caso lo requiere.

Saludo al Sr. Ministro con las expresiones de mi más distinguida consideración.

José Dionisio Alvarez.

RETORNO A LA DEMOCRACIA SIN CAPITULAR

El brigadier Lami Dozo sostuvo que "es necesario volver a las formas institucionales de la democracia".

"Pero el presupuesto del retorno —puntualizó— no es la capitulación del proceso, ni su retirada, sino su presencia activa en la solución política".

Destacó el comandante de la Fuerza Aérea que esa presencia activa "no solo lo es de las fuerzas armadas, sino también de toda la ciudadanía que creyó en nosotros y a la que no debemos defraudar una vez más".

"Solo así evitaremos el salto al vacío —enfaticó— y no con amenazas ni con acuerdos de trastienda".

SOLUCION CON TODOS LOS SECTORES

"La solución política será

de demorarse la reconstitución de la Junta Militar como órgano supremo del estado, atendiendo a las exigencias y realidades de las circunstancias que vivimos", puntualizó.

El titular de la fuerza aérea expresó que "hoy, el hombre argentino está descreído y seguramente, la más gravosa fuente de ese estado de ánimo es una situación socio económica que deteriora los ingresos y burla el patriotismo de quienes quieren trabajar o invertir en el país".

"Terminar con esta situación —afirmó— es terminar con una fuente de incredulidades y desaliento, pero también terminar con una fuente de inmoralidad".

El brigadier Lami Dozo manifestó que "uno de nuestros errores ha sido, tal vez, el de no armonizar convenientemente los tiempos económicos y políticos".

Automotores "Ramirez"

COMPRA — VENTA — PERMUTAS

Dodge Coupé RT	1974
Jeep Chasis largo	1969
Jeep Ika Largo	1960
Peugeot 404	1967
Fiat 1500 Familiar	1966
Fiat 128	1973
Rastrojero	1957

CONSIGNACIONES

Avda. Supremo Entrerriano e Independencia

Gral. Ramirez Entre Ríos

Comisión Municipal de Cultura

TALLER DE PINTURA INFANTIL

El Domingo p.p.d. se iniciaron las actividades propias en un taller de pintura infantil, auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura.

El referido taller funciona todos los domingos de 14 a 17 horas en el salón del Centro Polideportivo Municipal y tienen acceso al mismo todos los niños de 3 a 10 años.

FOGON CRIOLLO

Hoy viernes a partir de las 20 horas, se llevará a cabo inicialmente, un fogón criollo que tendrá lugar en el local del Sr. Bernardo Dubner, ubicado en la Avda. Rep. de Entre Ríos (acceso).

Comisión Municipal de Cultura

Todos en General Ramirez somos conscientes de la carencia que sufrimos en lo que a desarrollo de actividades culturales se refiere. Todos podemos hacer nuestro aporte.

La Comisión Municipal de Cultura, integrada por: Adrián Biscarreta, Juan Carlos Balbi, Juan José A. Grillone, Bernardo Dubner, Norma Beatriz Bearzotti de Biscarreta, Ceferina B. de Chort, Graciela Nora Trossero, Alba Edith Barolini, Rubén Frick, Ana María Nichea, Abrahám Vega, Juan Francisco Segales, Oscar Ubaldo Biscarreta y Alcides Juan Jacinto Desio, invita a la población a colaborar con sugerencias que hagan a dicha actividad. Quién no aporte, no puede quejarse de que EN RAMIREZ NO PASA NADA.

Las reuniones son organizadas por la Agrupación Folclórica local, con el auspicio de la Comisión Municipal de Cultura y la participación en la fiesta criolla es totalmente libre.

Gracias Espiritu Santo
Por los favores recibidos.
H. M.

Gracias Espiritu Santo
B. M. C.